

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

NOMBRE DEL CONTRATO	CENTRO DE JUSTICIA DE SANTIAGO
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 234, 26 de marzo de 2004.
Publicación Diario Oficial de D.S. de Adjudicación	04 de mayo de 2004.
Inicio de la Concesión	04 de mayo de 2004.
Plazo máximo de la Concesión	273 meses desde inicio de Concesión.
Inversión total	5.259.126 U.F.
Puesta en Servicio Provisoria Fase I	30.12.2005 por Res. 4152 del 29.12.2005
Puesta en Servicio Provisoria Fase II	22.06.2007 por Res.1989 del 21.06.2007
Puesta en Servicio Definitiva	12.01.2008 por Res.29 del 11.01.2008
Inspector Fiscal	Sr. Jorge Roa Fuentes.
Término de Concesión	29 de diciembre de 2025.

El Centro de Justicia de Santiago corresponde a un conjunto de edificaciones, construidas con ocasión de la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal, en la Región Metropolitana, bajo la modalidad de contrato de concesión, para la prestación de servicios.

Este conjunto de edificaciones, alberga las dependencias del Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y del Poder Judicial (Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal), constituyendo el principal centro de actividades del sistema judicial capitalino.

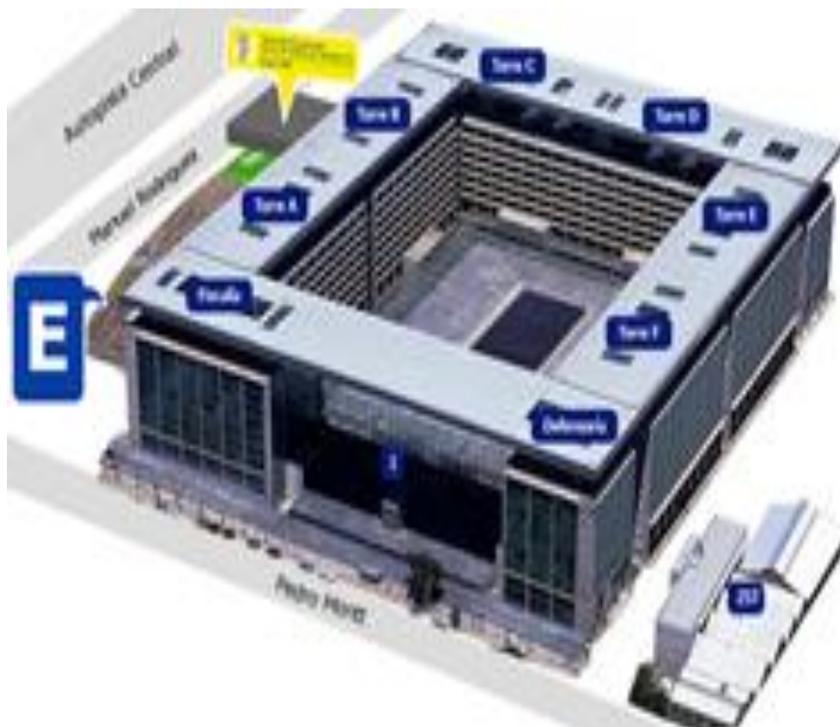
En su materialidad, predomina el hormigón a la vista y revestimiento de muros cortinas, con elementos adicionales en acero galvanizado, mamparas acristaladas y pavimentos en piedra pizarra, que proporcionan un concepto arquitectónico moderno y conceptualmente propio, brindando multiplicidad funcional y operacional a los edificios.

Un concepto fundamental que sistematiza el proyecto, es la segregación de la circulación peatonal. Es así como la operación de los edificios tienen el carácter de independencia funcional, por lo que sus circulaciones han sido proyectadas separadamente. Tanto para los accesos de público como para las dependencias de funcionarios.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de Explotación. Esta comprende la operación de la infraestructura, la conservación o mantención de instalaciones, la prestación de los servicios convenidos en el Contrato de Concesión (Básicos, Especiales Obligatorios, además de los Complementarios.) Para ello, el Estado de Chile, paga un subsidio semestral, por tales prestaciones, de acuerdo a los estándares establecidos en las Bases de Licitación y la documentación contractual asociada.

2.- CUADRO DE SUPERFICIES.

EDIFICIO	SUPERFICIE
Tribunales de Garantía (Torres A,B,E Y F)	52.338 m ²
Tribunales Orales (Torres C y D)	30.026 m ²
Defensoría Penal	7.013 m ²
Ministerio Público (Fiscalía)	12.254 m ²
Seguridad y Transición (ZST)	4.621 m ²
Estacionamientos Públicos	14.145 m ²
TOTAL	120.397 m²



3.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SERVICIOS BÁSICOS

Mantenimiento de la Infraestructura.
Mantenimiento de Equipamiento Estándar.
Mantenimiento del Equipamiento y Sistema de Seguridad.
Mantención de Áreas Verdes.
Servicio de Aseo y Sanitización.
Servicio de Seguridad y Vigilancia.
Administración de Informaciones Generales.
Servicio de Primeros Auxilios.

SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS

Estacionamiento Público.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FACULTATIVOS.

Cafetería en Edificio Fiscalía.
Servicio de Programación de Tarjetas de Aproximación.
Servicio de Protección Especial.

3.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO

Se contabilizaron un total de 349 actividades de Mantenciones Preventivas Programadas para agosto de 2016. En la siguiente tabla se presentan las actividades y sus porcentajes de ejecución:

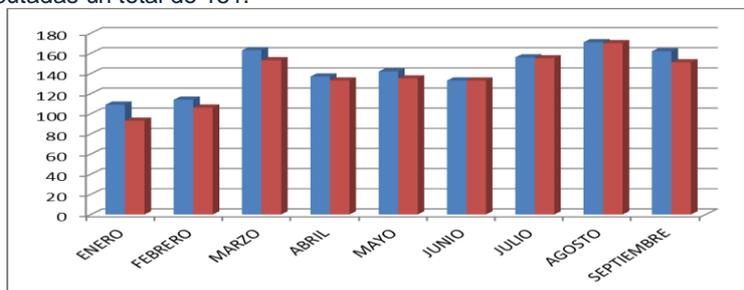
Se contabilizaron un total de 381 actividades de Mantenciones	Cantidad	Porcentaje
Actividades con evidencia de Mantención Preventiva efectivamente Ejecutadas.	381	100 %
Actividades con evidencia de Mantención no Ejecutadas.	0	0 %
TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS	381	100 %

3.2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

GRÁFICO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS ACUMULATIVAS

Actividades Preventivas Mes Septiembre

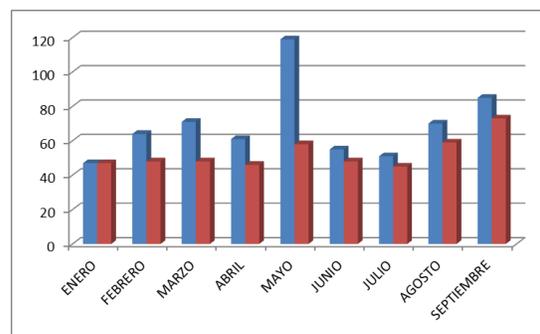
Las actividades preventivas previstas a ejecutar por personal de la Sociedad Concesionaria, durante septiembre 2016, fueron llevadas a cabo en un 93,21%. De un total de 162 Órdenes de Trabajo emitidas, sólo fueron ejecutadas un total de 151.



ENE.	FEB.	MARZ.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	
109	114	163	137	142	133	156	171	162	EMITIDAS
93	106	153	133	135	133	155	170	151	EJECUTADAS

GRÁFICO DE ACTIVIDADES CORRECTIVAS ACUMULADAS

De acuerdo al seguimiento que diariamente se hace a los requerimientos de los usuarios a través del Call Center, se ha podido determinar las cantidades de Actividades Correctivas ejecutadas, mes a mes, en cada uno de los edificios o recintos del Centro de Justicia de Santiago. En el gráfico siguiente se puede ver la evolución de las Actividades Correctivas durante el mes de septiembre, mediante el cual se puede determinar, que los edificios que mayor cantidad de atenciones solicitadas y atendidas son: Fiscalía y Torre D (Oral 2).

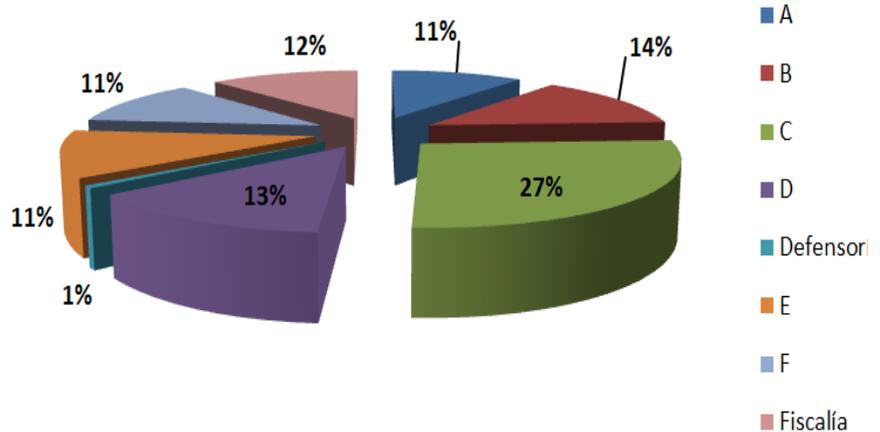


ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
47	64	71	61	119	55	51	70	85	CONCESIONARIO
47	48	48	46	58	48	45	59	73	ASESORIA

3.3 SERVICIO DE ASEO Y SANITIZACIÓN.

DIAGRAMA DE SOLICITUDES EMITIDAS POR INSTITUCIONES MEDIANTE CALL CENTER:

El equipo de Aseo de la Inspección Fiscal, lleva un control de cada requerimiento realizado al "Call Center". Este se resume de la siguiente manera:



4. HECHOS RELEVANTES.

- Durante el mes de septiembre, el Centro de Justicia de Santiago tuvo una gran cantidad de audiencias mediáticas, convocando gran concurrencia de los medios de comunicación, alertando y reforzando los puestos de los guardias del Servicio de Seguridad, según las distintas necesidades de cada institución mandante.
- El MOP continúa gestionando la tramitación de los actos administrativos que permitirán perfeccionar el contrato de concesión. Entre otros, para la incorporación de obras que han sido priorizadas por las instituciones, al marco del contrato. Actualmente, se desarrollan obras en CAPJ y en Defensoría Penal Pública.
- Respecto de la Sala Eléctrica siniestrada el 31 de diciembre de 2015, en la Torre C del CJS, la Inspección Fiscal continúa a la espera de la autorización formal por parte del Fiscal del Ministerio Público a cargo de la investigación penal, para proceder a instruir a la Sociedad Concesionaria, y pueda dar inicio a los trabajos de remoción del equipamiento dañado y la reposición de las instalaciones.
- Durante el periodo informado, se pudo sellar un acuerdo definitivo entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, para suscribir el convenio de Mantenimiento del Sistema de Climatización del Centro de Justicia de Santiago.